BANCO CENTRAL
DEL PARAGUAY
Gerencia de Patrimonio y Logística
Unidad Operativa de Contratación

Email: uoc@bcp.gov.py

ADENDA N° 01 – CD N° 56/2019

Asunción, 2 de mayo de 2019

Señores Oferentes
Presentes:

De nuestra consideración

REF.: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 56/2019 – ADQUISICIÓN DE BATERÍAS PARA VEHÍCULOS Y SALA DE POTENCIA – ID N° 360.344.

La Unidad Operativa de Contratación comunica a través de la presente ADENDA al llamado de referencia las siguientes modificaciones:

Punto 1
En el Anexo B. Datos de la Contratación (DDLC), el numeral 18 inciso "d) CAPACIDAD TÉCNICA", queda redactado de la siguiente forma:

d) Capacidad técnica
- Presentar la Planilla de Condiciones Técnicas de las Baterías, conforme a lo indicado en el Anexo C.
- Documentación que pruebe fehacientemente que el Oferente es fabricante, representante oficial, distribuidor o sub-distribuidor autorizado para el Paraguay de lo ofertado, mediante autorización del fabricante/representante o distribuidor oficial de la marca ofertada, o a través de la presentación del Formulario N° 8 del Anexo D debidamente completado y firmado.

Punto 2
En el Anexo E. Documentos de la Oferta, el inciso "V. OTROS DOCUMENTOS", queda redactado de la siguiente manera:

V.	**Otros documentos**
a)	Planilla de Condiciones Técnicas de las Baterías, conforme a lo indicado en el Anexo C.
b)	Documentación que pruebe fehacientemente que el Oferente es fabricante, representante oficial, distribuidor o sub-distribuidor autorizado para el Paraguay de lo ofertado, mediante autorización del fabricante/representante o distribuidor oficial de la marca ofertada, o a través de la presentación del Formulario N° 8 del Anexo D debidamente completado y firmado.
c)	Contratos ejecutados satisfactoriamente y/o facturas que confirmen un desempeño satisfactorio en la provisión de baterías sea a instituciones públicas o privadas. Deberá presentar dos o más contratos y/o facturas emitidos entre los años 2016 – 2018.
d)	Nota dirigida a la Convocante, en carácter de Declaración Jurada, en donde se listará el nombre y apellido del/los propietario/s, socio/s, accionistas, apoderado/s, representante/s legal/es, miembros de la alta dirección, administración o sindicatura, indicando el número del documento de identidad (Cédula de Identidad) y cargo que ocupa en la empresa.

Alba Patricia Galeano
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Silvia Nuñez
Gerente "GPL"

Carlos Benítez Vieira
Gerente General

BANCO CENTRAL
DEL PARAGUAY
Gerencia de Patrimonio y Logística
Unidad Operativa de Contratación

Email: uoc@bcp.gov.py

ADENDA N° 01 – CD N° 56/2019

e) Certificado de Origen Nacional emitido por el Ministerio de Industria y Comercio (Margen de preferencia), si correspondiere. La presentación es al efecto de la aplicación del margen de preferencia a favor de los productos y servicios de origen nacional, conforme Art. 2° de la Ley N° 4558/11 y su Decreto Reglamentario N° 9649/12. Se aclara que la no presentación no será causal de descalificación.

Atentamente.

ALBA PATRICIA GALEANO
Directora
Unidad Operativa de Contratación

SILVIA PATRICIA NÚÑEZ
Gerente
Gerencia de Patrimonio y Logística

WALTER ZÁRATE ALMIRÓN
Sub Gerente General
Sub Gerencia General de Administración y Finanzas

CARLOS BENÍTEZ VIEIRA
Gerente General
Banco Central del Paraguay